PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 14 de Setiembre de 1882. — N.° 365.

EL AHORRO

De dia en dia, gracias á nuestro sistema tributario y á que el valor del dinero disminuye por efecto de leyes económicas de que hoy no queremos ocuparnos, los artículos de primera necesidad van adquiriendo precios tales, que la vida se hace cada vez más difícil para las clases desheredadas de la fortuna. El jornal del obrero no aumenta á proporcion de la subida de los artículos necesarios de consumo, de donde resultan para esta clase desgraciada privaciones contínuas, que merman sus fuerzas y son orígen de enfermedades que mas ó menos pronto, bajo el punto de vista social, se traducirán en una prole degenerada, débil, enfermiza y raquítica, cuya falta de vigor producirá necesariamente la falta de vigor en el Estado.

No busque la clase obrera en el Gobierno el remedio de sus males. Mientras sean los ricos los que hagan las leyes, estas, como ahora, solo se propondrán como fin la conservacion de los intereses y la seguridad de las personas de los encargados de formarlas: el pobre que hurta un pan para acallar el hambre que le devora, purgará en el presidio *crimen tan horrendo*: el rico que roba millones al estado, eludirá la accion de la justicia y quedará impune.

Cuente el obrero solo consigo mismo, y busque en la asociacion y en el ahorro los medios de salir de la situacion penosa en que la sociedad actual le coloca. En la asociacion uniendo potencia débil á potencia débil formará una fuerza bastante poderosa para resistir en la lucha con el capital, mas si esa lucha ha de presentar buenas condiciones para el obrero, es preciso que este llegue á oponer capital á capital, es preciso que llegue á ser rico y luche como rico. Esto solo puede llegar á conseguirlo por el ahorro.

Estraño parecerá que nosotros aconsejemos el ahorro al obrero, cuando no encontramos en el jornal medios suficientes para satisfacer todas las necesidades de la vida y cuando vemos al obrero sujeto á privaciones contínuas que van mermando sus fuerzas para el trabajo. Con todo, no nos cansaremos de aconsejar á las clases desheredadas el ahorro, porque solo, ahorrando, pueden ponerse en condiciones mas favorables para sostener la lucha por la existencia á que estamos todos condenados.

El hombre no es solo organismo; no es solo materia; es alma y es corazon. Sus únicas necesidades no son las de comer y beber; necesita ademas dar alimento á su alma, nutrir su corazon; necesita ver, observar, aprender: necesita proporcionarse siquiera alguna vez los medios de olvidar momentáneamente las penalidadas contínuas á que vive sujeto.

Por eso vemos que el obrero busca en la taberna ó en el café ó en el casino un momento de expansion que rompa la uniformidad monótona de la vida del trabajo; por eso vemos que fuma, juega, toma café y bebe, sacrificando á estas necesidades del alma otras mas apremiantes de la vida. Huyendo por un momento de la penalidad que amarga su existencia, se proporciona penalidabes mayores y mas duraderas, y se cierra toda esperanza para el porvenir.

Lo que aconsejamos al obrero, lo que pedimos á todas las clases desvalidas, es que se priven momentáneamente de parte siquiera de esos placeres que le producen gastos no absolutamente necesarios, para proporcionarse y proporcionar á su familia goces mas duraderos y mas ciertos.

Supongamos 100 obreros que tienen la costumbre de tomar café todos los dias y gastan así cada uno un real diario. Si se privaran de ese placer durante un año, ahorrarian 36.500 reales; si siguieran este ahorro cuatro años mas, y dieran empleo al capital ahorrado, al fin del quinto año habrian reunido fondos bastantes para establecer cualquier industria que les sacara de la miserable clase de obreros.

Comprendemos las dificultades que ofrece el ahorro colectivo, porque está poco desarrollado entre nosotros el espíritu de asociacion; pero no presenta ninguna el ahorro individual, si no es la falta de cajas donde cada cual pueda depositar con seguridad sus pequeñas economías, de modo que le produzcan un interés dado que, aumentándose, aumente y dé importancia al ahorro por pequeño que sea.

A este inconveniente ocurre la *Sociedad anónima mútua de depósitos y amortizaciones* que acaba de establecerse en Barcelona y que tiene agentes en las demas provincias.

Esta sociedad, que como mútua, será administrada por los mismos asociados, para poner el ahorro al alcance de los mas desvalidos, admite imposiciones desde una peseta. Por cada diez pesetas que se impongan, la sociedad entrega un bono al portador, cuyo bono representa un capital de cien pesetas amortizable por suerte en 40 años.

De modo, que aquel que toma un bono de diez pesetas sabe que ha de cobrar ciento. ¿Cuando? eso depende de la suerte. Puede cobrarlas dentro del primer año, puede tardar cuarenta años.

A medida que pasa el tiempo y se amortizen bonos, los no amortizados adquieren mayor valor á proporcion de la mayor probabilidad que adquieren de salir en los sorteos trimestrales que se verifiquen, y este mayor valor representa el interés acumulado del capital que se ha invertido en la adquisicion de los bonos.

Como estos bonos son al portador, en todo tiempo el tenedor de ellos, si tiene necesidad, puede venderlos ó trasmitirlos á otra persona. De modo, que puede decirse que el capital impuesto, con los intereses acumulados, está siempre en poder del imponente.

El capital resultante de la emision de bonos, se deposita en el Banco de España y se administra por los mismos imponentes. Al efecto, todo poseedor de bonos, es socio. El que reune diez bonos tiene un voto en la junta general; el que junta 20, dos votos, y así un voto por cada diez bonos sin que pueda pasar nunca de diez los votos de una sola persona. Los que tengan menos de diez votos, pueden reunirse á otros hasta juntar diez bonos y delegar en uno el derecho á votar en las juntas generales.

De modo, que todos los imponentes forman una sociedad que administra sus propios intereses; y en este sentido, la seguridad para los capitales es tan completa como humanamente puede serlo.

(El Clamor.)

CRONICA NACIONAL

De *El Porvenir*:

Cuenta *El Diluvio* que en los últimos dias de la dominacion canovista, se encontraron en Paris la señora madre de D. Alfonso y la señora duquesa de la Torre. Y como la primera preguntara á la segunda qué impresion le habia causado la Francia republicana, la esposa del general Serrano contestó:

—¿Qué impresion ha de producirme? Yo soy más republicana que Ruiz Zorrilla; conque.... ¡ya puedes suponer!...

Si nosotros tuteáramos á la monarquía, como la señora duquesa de la Torre, segun *El Diluvio*, tutea á doña Isabel, la diríamos, en nombre de los correligionarios, si los tiene, del señor duque de la Torre:

—Hace poco éramos anti-dinásticos; no hace mucho éramos republicanos; hoy somos alfonsinos. ¿Somos, ó no somos consecuentes? ¡Ya puedes suponer!

Con el tiempo esperamos, no en vano, que el señor duque de la Torre sea uno de los mejores amigos de *El Porvenir*. Circunstancialmente, como es de suponer.

———

La Iberia hace notar muy oportunamente lo curioso del caso ofrecido por las declaraciones del duque de la Torre y la algarada y los aplausos de disidentes y demócratas dinásticos, de hablar de la resurreccion del código de 1869, cuando no hay un disidente ni un demócrata de los que han reconocido la monarquía, que no haya aceptado la Constitucion de 1876.

Será que se hayan arrepentido de ello, como se han arrepentido, igualmente que los fusionistas, de la importante y provechosa parte que tomaron en la Revolucion que destronó á los Borbones al grito de ¡ESPAÑA CON HONRA!

Esto, sin perjuicio de arrepentirse nuevamente de haber servido á la monarquía, si las circunstancias variaran ó se estableciera en España el gobierno republicano.

En lo que fusionistas, disidentes y demócratas dinásticos no muestran enmienda ni arrepentimiento, es en la lucrativa inconsecuencia.

———

Un recorte de *El Liberal*:

«Gonzalez Fiori, Balaguer, Linares Rivas, Socias, Beranger y Moret, son nombres que nadie pronuncia como no sea para evidenciar la esterelidad de la política que engendra el amor propio y el resentimiento, cuando no la anima el aliento de una gran idea.»

Pues estos son los que aspiran á sustituir al ministerio: si no muriera este de otra cosa, ministerio teníamos por rato con la oposicion de esos señores.

———

Hace once meses decia, entre otras cosas, en Linares, el señor duque de la Torre:

«El rey ha entregado las riendas del gobierno al eminente hombre público Sr. Sagasta, con quien me unen los lazos políticos, que forman nuestro idéntico criterio, y los fraternales, que representan la más leal de las amistades; y el partido liberal sin restricciones, sin intrigas, sin desconfianzas, se ve, por primera vez en nuestra historia, en las regiones del poder, sin sentirse á su lado el oleaje de las conmociones populares ni dejar en pos de sí el rastro desolador de los combates.

Todo, señores, todo lo que haya desagradable para mí en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido, atento sólo al interés sagrado de la patria.»

Ahora, pongan ustedes de acuerdo las anteriores con las actuales declaraciones del señor duque de la Torre.

Si el vencedor de San Gil y Alcolea estaba de acuerdo con el Sr. Sagasta entonces, ¿por qué no lo está ahora, siendo tan mala hoy, como entonces, la política del Sr Sagasta?

¿Y por qué asegura que desde 1875 hasta la fecha ha pensado siempre lo mismo?

Esta oscuridad que enturbia de tal modo la conducta del señor duque de la Torre, acaso la aclare el tiempo.

En tanto, la hacemos constar como una razon más, para desconfiar de la perseverancia del señor duque de la Torre.

———

El corresponsal de un periódico se ocupa en dar cuenta del estado en que se hallan nuestros barcos en el arsenal de la Carraca. Para satisfaccion del país y honra del ministro de Marina, vamos á tomar algunas notas de dicha correspondencia.

La fragata *Lealtad*, botada al agua el año 1860, ha sufrido tres años de carena, y dicen que pronto será botada de nuevo. La carena habrá costado seguramente más que hoy vale el buque, pues es de poca fuerza de máquina y mal artillado.

A la misma época que la *Lealtad* corresponde la *Almansa*, y, como la primera, tiene poquísimas condiciones de arreglo. A pesar de esto, el ministro ha mandado carenarla con un presupuesto que asciende á dos millones de reales, cantidad que, á juicio de los inteligentes, se perderá sin remedio, pues la *Almansa* ni con carena ni sin ella ha de producir beneficio.

La goleta *Céres* se encuentra tambien en la enfermería, pero de una dolencia incurable. Costará otra no corta cantidad su carena, y habrá despues que relegarla al más absoluto olvido.

El *San Quintín* padece como los anteriores. y si bien de mejores condiciones, tampoco ha de responder al gasto que se hace.

En el crucero *Castilla* se hacen lentas y costosas reformas, sin esperanzas de gran provecho. Doce años ha estado durmiendo el sueño del abandono más completo, y es posible que al cabo de otros doce sea declarado útil para sufrir otra interminable carena.

Por último, los cañoneros *Elcano*

y *Magallanes* y el aviso *Infante*, á los que hace un año se ordenó poner las quillas, existen en el arsenal, más para la mofa de los obreros, que para beneficios positivos de mañana.

Tal es el estado de nuestros buques en el arsenal de la Carraca. El ministro de Marina no se ocupa poco ni mucho en averiguar lo que allí ocurre, contentándose alguna que otra vez con ordenar carenas de costosísimo precio y ninguna utilidad, ó con mandar que se construyan con materiales viejos, buques que jamás se ven terminados, por la apatía invencible del ministro.

Esto se llama desempeñar una cartera con la mayor cantidad de desahogo, que puede imaginar un calmudo ministerial.

Correo de hoy

Madrid, 11.—Se anuncia la reunion de un Congreso internacional á fin de resolver la cuestion de Egipto, por la iniciativa de Alemania.

Inglaterra cree que hay completa identidad de caso entre la ocupacion de Egipto que ahora por la Gran Bretaña se pretende, y la de Túnez que realizaron tiempo atrás los franceses.

Madrid, 11.—*Paris.*—Un telégrama oficioso de Lóndres asegura que en el combate de Kassasin sufrieron los ingleses 300 bajas, y añade que la oportuna llegada del príncipe Connannguht evitó á estos una derrota.

Los egipcios se retiraron ordenadamente, sufriendo tambien pérdidas de consideracion.

Madrid, 11.—Los ministros llegaron anoche á la Granja, en donde hubo banquete oficial.

(Oficial).—*Manila*, 10.—Ayer fallecieron 102 indígenas y un español. En los demas pueblos de la provincia de Manila hubo 237 defunciones.

Madrid, 11.—Continúan las inundaciones en varias provincias. Varios trenes están detenidos y las comunicaciones telegráficas son dificilísimas.

La Bolsa está cerrada con motivo del cumpleaños de la Princesa de Asturias.

Madrid, 11.—Han llegado á Madrid los tres correos de Barcelona que se hallaban detenidos en las Casetas.

A causa de los temporales se ha suspendido el viaje á Oviedo de la Reina doña Isabel y las infantas.

Grandes lluvias en Madrid.

Madrid, 11.—Muy en breve llegará á Madrid un embajador estraordinario de Venezuela para zanjar las diferencias que existen entre aquella república y España.

En Túnez se impone cuarentena á las procedencias del estremo Oriente, Egipto, Trípoli y Malta.

Continúan las lluvias.

Paris, 11.—*Constantinopla.*—Ha surgido un nuevo desacuerdo. Turquía quiere que sus tropas desembarquen en Port-Said y lord Dufferin exige que esperen en el puerto que se designe el punto del desembarco. Por lo tanto, queda en suspenso el convenio.

Ismailia.—La brigada de higlanders que partió sufre horriblemente del calor. Han muerto de insolacion varios soldados y han enfermado doscientos que no pueden continuar la marcha.

Paris, 11.—*Lóndres.*—El *Times* se lamenta de la actitud agresiva de los periódicos españoles contra Inglaterra, y dice que los españoles pueden estar seguros de que Inglaterra no piensa en modo alguno herir su susceptibilidad ni dañar sus intereses.

Madrid, 12.—La *Gaceta* publica una Real disposicion declarando cesante al delegado de Hacienda de Tarragona y nombrando para reemplazarle á D. Juan Dessy.

Se encuentran enfermos de gravedad los doctores señores Velasco y Calleja.

Madrid, 12.—Se desmiente que se haya ofrecido al señor Romero Ortiz la presidencia del Congreso, como tambien que la haya renunciado el Sr. Posada Herrera.

Segun datos oficiales han fallecido en Filipinas desde el dia 10 de agosto al 10 del actual, esto es, en el periodo de un mes, 21.286 entre indios y chinos, y 56 europeos.

El temporal ha abonanzado.

Nada nuevo del extranjero.

Madrid, 12.—El señor Gonzalez Fiori ha declarado que apoyará resueltamente al Sr. Sagasta en el Congreso, donde repetirá la declaracion de que desaprueba la conducta del duque de la Torre, cuyas declaraciones debió hacerlas en el Parlamento y no en cartas.

Madrid, 12.—*Lóndres.*—En el combate de Kassassin los ingleses han tenido 260 muertos y 320 heridos. Se calculan en 1000 las bajas de los arabistas. Los ingleses se apoderaron de seis cañones, haciendo gran número de prisioneros. El grueso del ejército continúa atrincherado en Kassassin. Hoy se espera el ataque de Tel-el-Kebir.

En el Cairo reina tranquilidad. Se trabaja para cortar el dique del lago Mareotis á fin de inundar el campamento de Kafr-Dowar.

Madrid, 12.—Ha regresado el ministro de Ultramar.

Continúa disminuyendo el cólera en Filipinas.

El viernes próximo se celebrará la solemne apertura de los tribunales especiales.

Se anuncia para hoy una manifestacion política y demostraciones de cariño en el entierro del señor Saulate.

El senador señor Calleja está espirando.

Ha llegado á Madrid el representante de Portugal.

Continúan los temporales en las provincias.

Madrid, 12.—Una corbeta mercante sin bandera ha embestido al vapor correo *Tánger*. Faltan detalles.

Se ha verificado el entierro del señor Saulate. Era grandísima la concurrencia. No ha habido ninguna demostracion política.

La fiebre amarilla aumenta entre los extranjeros en Tejas.

Madrid, 12.—Ha regresado el ministro de la Gobernacion y se ha encargado del despacho.

(Oficial).—*Manila*, 11.—Ayer fallecieron 115 chinos é indios y 3 europeos. En los demás pueblos de la provincia de Manila ha habido 125 defunciones.

Madrid, 12.—Se dice que España ha contestado á Italia que aproveche una oportunidad para proponer la admision de España en la intervencion colectiva del canal de Suez.

Los españoles residentes en la república del Uruguay están satisfechos de la terminacion de las diferencias y elogian la ratificacion del tratado de paz y amistad entre aquella república y España.

Paris, 12.—Segun un telégrama de Roma que publica la *Liberté* los capitanes de los buques de guerra fondeados en Port-Said están negociando con el almirante Seymour en virtud de instrucciones recibidas de sus gobiernos respectivos para la realizacion del proyecto propuesto por Italia para la proteccion del canal de Suez.

Kassasine, 12.—El general Wolseley ha salido esta mañana del campamento con los generales para acordar el plan de ataque. El ejército del general Wolseley está ya completo y de un momento á otro se espera la órden de avanzar.

Madrid, 13.—*Kassassin*, 12.—Queda ya concertado el plan de ataque. Esta madrugada se emprenderá el movimiento de avance.

El gobierno italiano ha autorizado á su almirante en Port-Said para acordar con lord Seymour un proyecto de proteccion del Canal.

Paris, 13.—*Kassassine.*—A las dos de la mañana ha principiado la marcha de los ingleses sobre Tel-el-Kebir efectuándose simultaneamente por las dos orillas del canal de agua dulce. El general Wolseley tiene intencion de flanquear á Arabi, destruir el ferrocarril á su retaguardia é interrumpir las comunicaciones con Zagazig.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 12 del actual

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	31'35	31'45
Tits. provisionales del 4 p°/o .	80'50	80'75
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	96'25	96'50
Catalana general de Crédito. . .	137'00	138'00
Crédito Mercantil	81'25	81'75
Banco de Cataluña.	40'00	40'25
Ferrocarril de Almansa. . .	000'00	000'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	00'00	00'00
Ferrocarril Norte de España. .	66'75	67'00
Id. Almansa. . . .	52'90	53'00
Compañía Trasatlántica. . .	101'75	102'00
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'25	00'00

MAHON

No hay buen fin por mal camino

«El Bien Público» del lúnes, reproduce, á instancia de *varios suscritores*, un artículo publicado en un periódico que sale á luz todos los sábados en esta localidad, que pretende ser contestacion á lo dicho por EL LIBERAL en su número del 31 de Agosto último. Artículo tan *pensado* no era posible que se contentara con ser leido en familia, y conocido únicamente por los habituales y reducidos lectores del colega batallador. En la imposibilidad de contestar á todos sus argumentos y datos equivocados, espondremos únicamente algunos conceptos.

El Ayuntamiento de esta ciudad, proporciona gratis las medicinas á los pobres que socorre la Asociacion de Beneficencia domiciliaria. Como las Hermanas Carmelitas no son socorridas por la Asociacion dicha, carecen del derecho de percibir gratis unas medicinas que á ellas no se refieren, pero el farmacéutico á cuyo cargo corria en el finido año económico el servicio mencionado, se las proporcionó, voluntaria y gustosamente, sin retribucion alguna, hasta los primeros dias de Mayo último, sin que desde esta fecha fuese cohibido á facilitar los específicos solicitados, por no hallarse obligado á ello en virtud de la contrata que con el Municipio tenia pendiente.

En el presente año facultó el Ayuntamiento á los pobres de esta localidad para que tomasen las medicinas de la farmacia que mas gustasen, y en vista del reducido número de Hermanas que existen en Mahon, no tuvo reparo en considerarlas como á pobres, y facilitarlas las medicinas que hubiesen de menester, hasta que conocido su escesivo importe se vió obligado á reformar su acuerdo y tomar la disposicion que saben ya nuestros lectores. Lo dicho no es pues, un callejon sin salida, sino una via llana y hermosa como pueden observar los *varios suscritores*.

El importe de las medicinas pedidas por las Hermanas durante el mes de Julio, no es como *equivocada é intencionalmente* se ha dicho de *cincuenta y ocho pesetas*, y aunque la diferencia carece de importancia, basta y sobra para demostrar la sinceridad y buena fé con que discuten ciertos órganos. Se ha pretendido esponer tambien, que hemos tomado por base el mes de Julio, como el mas favorable á nuestros intentos, y nada mas incierto. Nos hemos referido al mes de Julio, porque es el *único mes* de que existen datos, por ser el *único* que el Ayuntamiento ha satisfecho las medicinas tantas veces referidas. Pero hay periódicos que por aparentar razones, se valen de toda clase de sutilezas y argucias, y las sutilezas y argucias se mantienen sólo el tiempo que se tarda en desmentirlas.

Aunque hemos dicho que el importe de las medicinas no es exactamente de *cincuenta y ocho pesetas*, nos basta este cálculo, aunque falso y equivocado, para defendernos y más que defendernos destruir los sofismas del contrario. El Ayuntamiento de Mahon tiene consignada la cantidad de *quinientas pesetas* para atender al servicio de que tratamos, y si las Hermanas hubiesen invertido *cincuenta y ocho pesetas mensualmente*, resultaria un total de *seiscientas noventa y seis pesetas, ciento noventa y seis más de las presupuestadas*, de suerte que no solo los pobres de Mahon se habrian visto privados de medicinas, sino que el Ayuntamiento se hubiera encontrado con un déficit notable, á no segar de raíz un abuso tan visible.

No sabemos qué medicamentos recetarán los facultativos de Mahon á los pobres de esta ciudad, pero estamos convencidísimos que sin ser tan raros y costosos, producirán por lo ménos tan buenos resultados como los que aconseja el facultativo que atiende á las Hermanas. Estas son diez ó doce, ¿y se comprende que un número tan corto necesite más medicinas que los pobres de este distrito municipal? Cualquiera comprenderá á primera vista, que

para que tal suceda es preciso que existan irregularidades muy notables, y si hay colegas á quienes interesa encubrirlas y defenderlas, nosotros, por el contrario, deseamos combatirlas y hacerlas desaparecer. Los que hablan pues de ruedas de molino, son precisamente los que las utilizan, y las hacen tragar, contra ley y derecho, á sus cándidos é inocentes suscritores.

Mal aconsejados sin duda los amigos de los *varios suscritores*, no titubearon en desafiar los sentimientos hidalgos de toda una poblacion, pretendiendo escudarse en las Hermanas, ni mezclar sus nombres con frases y espresiones que nunca habrán percibido sus oidos, y no contentos aún con lo hecho, pretenden últimamente equipararlas con los guardas de salud, sosteniendo que el Ayuntamiento no reconoció sus servicios por no haberlas abonado las dos pesetas cincuenta céntimos diarios, que ganaban aquéllos. Las Hermanas (ya que es preciso decirlo, lo diremos) se prestaron á socorrer los variolosos á *instancia* de EL LIBERAL, y debemos suponer que ofrecieron sus servicios por verdadera caridad, (no por la caridad aquella del colega á enemigo que huye bala rasa) y que por consiguiente no llevaban intencion de *beneficio ó lucro por sus actos*. El Ayuntamiento, pues, no podia pagarlas sus servicios, porque á nuestro entender, pero no segun el colega, hubiera herido la delicadeza de las Hermanas, y reconoció sus desvelos con una demostracion muy suficiente. Mas los *varios suscritores* declaran que habrian preferido que hubieran sido *pagadas* como los guardias de salud, y esto sin duda se basa en el conocimiento que tienen de los actos de caridad, y en el mérito que á éstos conceden, pues que ocultados en una paz que no es propia, tratan de combatir con falsedades y calumnias á los que en todo tiempo y lugar se han portado segun les dicta su conciencia y su deber.

En lugar de escribir largo y confuso, mejor seria que nos esplicaran porque las Hermanas invirtieron una insignificancia hasta el último dia de Abril próximo finido, y desde que cambiaron de facultativo, alcanza una suma estraordinaria el valor de las medicinas que necesitan; así como convendria igualmente que nos esplicaran porqué razon, diez ó doce personas de vida tranquila y reposada y exenta de fatigas, gastan mayor cantidad en medicamentos que todos los pobres de este distrito municipal. Esto sí que es un callejon del cual no podrán salir airosos los *varios suscritores*, y una colosal rueda de molino, que necesita para ser engullida de tragaderas igualmente colosales.

Pero los *varios suscritores* no salen por los fueros de la verdad, sino por los de la falsía. De lo contrario hubieran publicado todos nuestros escritos, y tal no han hecho, dando sólo á luz los que han creido conveniente, y se hubieran abstenido de todo impertinente comentario, suponiéndonos unas veces en retirada, cuando nos faltaba tiempo para contestar; y vencidos otras, ántes de conocer nuestras razones. Los *varios suscritores* y sus carísimos amigos, se ven aislados y solos, sin que sus lamentaciones tengan eco en el país, y á duras penas pueden sostener una publicacion semanal, que carece de resonancia y suscritores, como lo prueba el haber de acudir á un órgano estraño, para dar publicidad á los escritos que anhelan sean leidos y comentados; y por el camino emprendido no se sale del descrédito en que se encuentran ni se alcanzan posiciones consideradas y decorosas.

Sesion del Ayuntamiento celebrada hoy 14

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior y la extraordinaria del dia 13 del corriente.

Se acordó empadronar á Juan Dalmedo Lluch y á Antonio Sintes Cardona en union de sus respectivas familias.

Se acordó tambien esponer al público por término de ocho dias, el padron de los carruajes de lujo correspondiente al año 1881 82, á efectos de reclamacion.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes de Setiembre.

Se acordó reclamar del Sr. Gobernador de la Provincia, el presupuesto ordinario del corriente año económico.

Y se levantó la sesion.

La sesion extraordinaria convocada para las doce y media de este dia, no ha podido celebrarse por falta de número de Concejales, como primera convocatoria; y por consiguiente ha dejado de tener efecto la notificacion objeto de la misma; acordando el Sr. Alcalde-Presidente convocar de nuevo al Ayuntamiento para el dia 16 del actual á las doce y media de la tarde.

Llamamos la atencion sobre el artículo que publicamos del «Clamor de Castellon de la Plana» titulado «El Ahorro», en el que se hace referencia á la nueva Sociedad de Depósitos y Amortizaciones, recientemente fundada en Barcelona y cuyo agente en esta isla lo es nuestro amigo D. P. B. Valls.

Dicha Sociedad ha procedido dia 31 de Agosto último al sorteo para amortizar los veinte bonos de su emision ya anunciada, habiendo designado la suerte los siguientes de la

SERIE G

Números 9,978; 7,136; 835; 9,906; 8,426; 7,598; 1,315; 452; 9.882; 1,862; 2,209; 3,820; 4,807; 5,670; 6.188; 456; 468; 1,325; 848; 1,875.

Los poseedores de dichos Bonos pueden pasar á cobrar el importe de la amortizacion al Centro social de la Sociedad anónima *Mútua de Depósitos y Amortizaciones*, Rambla de Santa Mónica, núm 16 principal, todos los dias no festivos, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

El señor director de la «Banque de Béziers» en Béziers (Hérault), Francia, está encargado de efectuar el pago á los tenedores residentes en Francia.

El siguiente sorteo lo llevará á cabo dicha Sociedad con arreglo á Estatutos, el 31 de Noviembre de este año.

Cree «El Bien Público» que no hay motivo de habernos estrañado, por haber leido en un colega ministerial, mucho mas autorizado que «El Bien Público», que, *es posible* se nombre en Mahon un Delegado en sustitucion del actual Sub gobierno. Nosotros sabemos que en la nueva ley provincial se suprimen los Subgobernadores, y que son sustituidos por Delegados, pero sabíamos que solo *fuese posible* que se establecieran uno de estos funcionarios en Mahon.

Dispense el colega, pero, para nosotros, son mas autorizados los informes de «El Balear», que los de «El Bien Público», ministerial de ocasion.

Conforme anunciamos, esta mañana á las diez se ha constituido en las Casas Consistoriales la Comision inspectora del censo electoral, habiendo dado acto contínuo principio á sus trabajos.

Y siguen lloviendo «felicidades».—Desde hace algunos dias circulan por esta ciudad insistentes rumores de hallarse entre nosotros *una pareja* de investigadores, que á la sordina van tomando notas y recogiendo datos, sin duda con la sana intencion de dejar algun *agradable* recuerdo entre nosotros. A ser ciertos los rumores indicados, no podemos ménos de entonar el *mea culpa* y confesar con «El Bien Público» que en esta isla el que se queja es de puro vicio, y que es un bolonio el que no repite con el personaje de la zarzuela

Es un gran país.
Es un gran país.

Pasada ya la Canícula, han vuelto á abrirse todas las clases de las escuelas públicas de esta ciudad.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon», ha llegado hoy nuestro querido amigo D. Emilio Linares acompañado de sn señora esposa.

En el propio vapor ha llegado tambien, acompañado de su señora esposa, el Excmo. Sr. D. José Polo de Bernabé, Contraalmirante que ha sido de la Escuadra de instruccion.

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor *Puerto-Mahon*:

De Barcelona.—D. Joaquin Micon, Juan Guerrero, José Casadevall é hija, Antonio Triay, Emilio Linares y esposa, Excmo. Sr. D. José Polo y esposa, Esteban Escubos, Agustin Escubos, Benito Freixa, Matías Huguet, Jaime Huguet, Francisco Terrés, José Capella, Rafael Farnés, Antonio Pinet, Antonio Pinet, esposa y un niño, Margarita Victory, Elisa Ferrer, María Pons, Pedro Pons, Valentin Roca, Juan Marcelino, Miguel Pons.

De Alcudia.—D. Buenaventura Renter, Francisco Capllonch, Mateo Esteva, Francisca Bonnin y dos hijos, Mr. Heran Sechil, Juan Sastre y una hija, Antonio Martí, Nicolás Soliveres, Pedro Ponsetí.

BOLSA DE MADRID

Ayer 12 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'275
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	58'400
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'035

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 12 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'325
Subvenciones ferrocarriles. .	58'150
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'400
Banco Hispano Colonial . . .	103'500
Acciones ferrocarril Francia. .	132'000
Id. Norte.	129'000
Id. Alicante.	113'500
Id. Orense.	46'250
Id. Crédito Mercantil.	00'000
Id. Fomento de Barcelona. .	00'000
Obligaciones Francia	65'750
Id. Orense.	51'500

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Domingo en Soriano y Santa Eutropia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 40 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 11 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 6 h. 57 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 28 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13.—De Barcelona vapor correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 14.

Las pérdidas sufridas por los ingleses en el ataque de Kassasin son mayores de las que se creian en un principio. Correspondencias de París dudan que estos hicieran ningun prisionero ni cojieran cañon alguno como dijeron los telégramas de algunas agencias.

El Sr. Linares Rivas y no el Sr. Fiori es el que se ha declarado favorable al Sr. Sagasta.

Decrece el cólera en Filipinas, presentando la epidemia un carácter cada dia mas benigno.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Hace saber: Que desde mañana quince del corriente, las oficinas del Ramo de Marina, quedarán instaladas en la casa número 2 de la Plaza del Retiro. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 14 Setiembre 1882.—Juan Cardona y Nello.

VARIEDADES

El rey de los gigantes

Ha llegado al Hotel-Dieu de Paris un hombre que ha de ser sometido al exámen de los médicos, y que es un fenómeno de los mas curiosos que se han visto.

Este hombre tiene diez y nueve años de edad, y se llama Juan Coudoist.

Hasta el año último no habia ofrecido nada de extraordinario: tenia muy buena estatura, puesto que media un metro y noventa y seis centímetros; pero hacia tiempo que su crecimiento estaba interrumpido.

De repente, el 17 de Mayo de 1881, al medirse, observó que habia crecido tres centímetros. Desde entonces se midió con regularidad todas las semanas, y el 14 de Setiembre tenia ya dos metros y ocho centímetros.

Este segundo crecimiento se efectuaba produciéndole agudos dolores en todos los huesos y al mismo tiempo notó que se encorvaba sensiblemente. El 10 de Enero habia llegado á dos metros diez y siete centímetros, y el 15 de Marzo á dos metros y treinta y uno.

Desde el 30 de Junio fueron sus piernas solo las que crecieron alargándose considerablemente y notando gran debilidad en ellas. Mide hoy dia dos metros cuarenta y un centímetros, estatura á que alcanzan con dificultad los más célebres jigantes que se conocen.

Durante ese crecimiento inverosímil, la salud de Coudoist se ha alterado considerablemente. Tose y presenta todos los síntomas de una grave enfermedad del pecho. Ademas experimenta dolores nerviosos que le hacen estar en un grito contínuo. Es delgado como un huso, lo cual hace aparecer su talla mucho mas enorme, y le es imposible sostenerse con sus propios piés, por más que cada uno de ellos mide cerca de sesenta centímetros.

La opinion del doctor Luciano Letivier, que lo ha acompañado á Paris para someterlo al exámen de sus colegas, es que vivirá poco tiempo.

El mismo jigante está convencido de su fin próximo; pero declara que le es indiferente, porque no pudiendo hacer nada como los demás hombres, seria muy desgraciado.

Los padres de Coudoist, cuya estatura es muy ordinaria, declaran que el gigante actual era en su juventud relativamente pequeño.

Este será el segundo fenómeno estudiado este año en el Hotel-Dieu. El primero fué el hombre célebre de la nariz, ó mejor dicho, el hombre de la trompa, cuyo órgano olfativo habia llegado á medir diez y ocho centímetros de longitud.

Ese narigudo célebre murió en Abril último, y no á consecuencia del excesivo desarrollo de su cartílago nasal, sino atacado de una enfermedad del pecho.

Probablemente, como ya hemos dicho, una enfermedad del mismo género llevará á la tumba al nuevo gigante.

* *
*

Accion de la solanina

El reino vegetal contiene muchos alcaloides de efectos sumamente enérgicos en la economía animal, y conviene no olvidar que algunas plantas de uso doméstico contienen principios venenosos. Los brotes de la patata contienen solanina, principio enérgico que produciria desarreglos en el animal que de ellos se alimentase: así se ha observado que algunos cerdos alimentados en la primavera con patatas cocidas con sus tallos han enfermado ó perecido, por lo cual es indispensable que los tallos y partes verdes de la patata no formen parte del alimento del ganado.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 12 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Mercadal. . . .	Mongofre vey	»	»	1	»	»	»	»	107'
Jaime Sintes Gomila. .	Barrancó	»	»	»	1	»	»	»	99'
Id.	Algendaret	»	»	»	»	»	1	»	15'50
Viuda de Andreu . . .	Torellonet	»	»	»	»	»	1	»	20'50
José Sintes Borrás. . .	Hto. Biniay	»	»	»	»	»	2	»	26'50
Id.	S.ª de ne Xencha	»	1	»	»	»	»	»	160'
Miguel Sbert.	Biniayet nou	»	»	»	»	»	2	»	21'
Pedro Palliser. . . .	S.ª Simon Sintas	»	»	»	»	»	1	»	15'
Id.	Sinia Costabella	»	»	»	1	»	»	»	96'
Jaime Sintes Borrás. .	Ant.º Pascual E.ª	»	»	»	1	»	»	»	89'
Id.	Tirant nou	1	»	»	»	»	»	»	171'
		1	1	1	3	»	7	»	820'50
	DIA 13								
Poncio Jover.	Rl. Gornés Argl.	1	»	»	»	»	»	»	112'
Id.	Id.	1	»	»	»	»	»	»	129'
Jaime Sintes Gomila. .	Algendaret	»	»	»	»	»	1	»	7'
Miguel Sbert.	Hto. San Isidro	»	»	1	»	»	»	»	73'
Viuda de Andreu . . .	Torellonet	»	»	»	»	»	1	»	19'
Id.	Sinia Villalonga	»	1	»	»	»	»	»	180'
		2	1	1	»	»	2	»	520'

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.